



Real Hermandad de  
San Juan de la Peña

**ACTA CAPÍTULO GENERAL DE LA REAL HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA PEÑA**

**EN JACA A 22 DE JUNIO DE 2024**

Da inicio la sesión a las 17 horas en segunda convocatoria en la sede de la Hermandad ubicada en la Casa Diocesana de Jaca, Plazuela del Colegio de los Franceses (Hnos. Corazonistas), 8, 1º planta (antes Plaza Seminario).

Asisten los siguientes miembros:

ENRIQUE JAVIER ABENIA FUERTES  
JARA BERNUES OLIVÁN  
CARLOS CAJO ORIOL  
MANUELA CANALS PERALT  
JAVIER CASAO BERDUN  
MIGUEL ANGEL CLEMENTE JIMENEZ  
MARÍA ANGELICA DE TORRES OLSON  
LOURDES PURIFICACION DIEGO BARRADO  
JORGE DIEZ ZAERA  
LUIS ENA VINUES  
JAVIER FERRER DUFOL  
FCO. JAVIER GARCIA LATASA DE ARANIBAR  
ELENA GARCÍA SAEZ-BENITO  
FRANCISCO JOSE GONZÁLEZ PUÉRTOLAS  
MARÍA ÁNGELES GOTOR LÁZARO  
ANTONIO LAGUARTA LAGUARTA  
MARÍA MERCEDES LASAOSA SÁNCHEZ  
FÉLIX LONGAS LAFUENTE  
CRISTINA LOPEZ ESTEBAN  
AURELIO LÓPEZ DE HITA  
ALFREDO LÓPEZ LANASPA  
FERNANDO GERMAN LÓPEZ MARTÍN  
LUIS ÁNGEL LÓPEZ SANZ  
MIGUEL ÁNGEL LUQUIN CASAÑAL  
MARÍA LUISA MARTÍNEZ GIMENO  
MARÍA PILAR MARTÍNEZ GIMENO  
JOSÉ LETO MELERO CRESPO  
JUAN CARLOS MORENO ANAYA  
MATILDE POLO LARRAZ  
MARGARITA RIGO VALLBONA  
ROSA ROLLON ALLUE  
CARLOS RUFAS RAMÓN  
ANA MARÍA SAEZ-BENITO SUESCUN  
FRANCISCO JAVIER SALINAS PUERTOLAS  
ANTONIO SANGÓ LORIENTE  
PEDRO SANZ LAGUENS  
JERONIMO SANZ VALDES  
FRANCISCO JAVIER SENAR GABÁS  
INÉS SOLANILLA DE TORRES  
IGNACIO SOLANILLA GARÍN  
JOSE LUIS SOLANO ROZA

Toma la palabra el Hermano mayor quien da la Bienvenida e introduce la reunión siguiendo el orden del día de la sesión, previamente convocada.

Se comentan y adoptan los siguientes acuerdos en cada uno de los puntos:



Real Hermandad de  
San Juan de la Peña

1.- El Canciller, D. Luis Ena indica si algún asistente tiene algo que comentar sobre el Acta de la reunión del año anterior, y al no existir comentario alguno, se da por leída y aprobada la misma. Por tener que ausentarse antes de finalizar la reunión D. Luis Ena, redactará el Acta de la presente sesión D. Jorge Díez.

2.- Son designados dos interventores del Acta de la sesión del capítulo de hoy: D. Javier Senar y D. Carlos Cajo a quienes se les hará llegar la misma oportunamente y previa a su difusión.

3.- Por ausencia justificada de Dña. Beatriz López, Tesorera de la Hermandad, D. Jorge Díez presenta las cuentas anuales del período 1 de junio de 2023 a 31 de mayo de 2024. Destacando los aspectos más relevantes e indicando están a disposición en el apartado privado de la web de la Real Hermandad. Así señala la situación de superavit en la cuenta de resultados del ejercicio (9.091,17 euros) y la situación de tesorería positiva (46.279,14 euros al cierre). Comenta los movimientos de miembros: 553 al 31 de mayo de 2024, de los cuales 470 han comunicado su correo electrónico y a 63 las comunicaciones les deben seguir llegando por correo postal. En el período contemplado ha habido 19 bajas y 25 altas. Menciona las principales partidas de ingreso y gasto para acabar indicando cual es el presupuesto ordinario de la Hermandad para el período 1 de junio 2024 a 31 de mayo de 2025 (43.000 euros de ingresos y 29.853,04 euros de gastos). A dicho presupuesto falta añadir el extraordinario correspondiente a las actividades por los 75 años de la Real Hermandad, una vez se sepa la disponibilidad de fondos para su financiación. En septiembre está previsto se giren las cuotas del presente ejercicio.

4.- El Hermano mayor expone la memoria de actividades del período: excursiones y visitas, gestiones efectuadas y proyectos. Comenta que Madrid es la segunda población en personas miembros de la Hermandad, tras Zaragoza, siendo la tercera Jaca, donde hubo una cena este año.

Dña. Ana Sáez Benito expone el desarrollo de la 15 edición del concurso de dibujo y la nueva edición del concurso de comunicación digital sobre San Juan de la Peña. En este último han participado 12 centros. La final y entrega de premios tuvo lugar en el Salón de la Corona del edificio Pignatelli, sede del Gobierno de Aragón. Tanto las clases de los dos ganadores el concurso de dibujo, como las clases de los seis finalistas del concurso de comunicación digital (en este caso por decisión del jurado), han subido como premio al Monasterio de San Juan de la Peña, lo que constituye una actividad muy especial para estudiantes jóvenes, quienes así pueden conocer a una edad temprana el lugar.

El Hermano mayor indica que esta tarde en la Eucaristía de las 20 horas en la Catedral de Jaca intervendrá la Schola Gregoriana de Madrid, quienes seguidamente ofrecerán un concierto con el que se inician las XIX jornadas de charlas/conferencias.

Mañana, día 23 está prevista asistencia a la celebración de San Juan de más de 270 personas, lo que ocasiona problemas de aforo. Celebrará la Eucaristía el Administrador Apostólico de la Diócesis de Jaca, D. Vicente Jiménez concelebrada por el Abad Mitrado de Leyre, D. Juan Manuel Pesteguía acompañados de otros Sacerdotes. A la comida en el Monasterio nuevo está prevista la asistencia de 206 personas.

El Hermano mayor habla del ciclo de conferencias que empezará el día 6 de julio, alrededor del tema cluniacense. Seguirá los días 13 y 20 de julio.



Real Hermandad de  
San Juan de la Peña

Hay prevista una actividad en Otoño para hacer un tramo del Camino de Santiago, o para recorrer un sendero recién estrenado que va desde San Juan de la Peña hasta Bailo. A esto último nos invita ACURBA (Asociación cultural y recreativa del pueblo de Bailo).

Habrá Misa de difuntos el 4 de Noviembre y posiblemente visita al Museo de Goya como otra próxima actividad. Cena de Navidad el 22 de noviembre con el ponente Javier Sierra.

Dña. Lourdes Diego habla de la Suma de Estudios: Proyecto de una nueva monografía y actualización de contenidos de los estudios. Participación de personas notables y proyecto para el 75 Aniversario. En Otoño nuevos textos. Compromiso de la Hermandad, IBERCAJA y la Dirección General (DG) de Cultura del Gobierno de Aragón para su financiación. De la Suma del año 2000 no quedan ejemplares. Se enfatiza en el gran valor que esta edición del año 2000 tiene para la Hermandad.

Lugares cluniacenses nos dio una placa en el 2008 para colocar en la puerta del Monasterio viejo, el Hermano Mayor comunica la insistencia del Consejo Asesor para que sea colocada en la mencionada puerta. El Consejo Asesor también nos propone hacer un retiro espiritual, lo cual se va a estudiar.

Situación de los Monasterios: No estamos contentos. Hay suciedad.

En visita reciente cursada al Director General de Cultura se nos propone hacer Conciertos de variada índole, para que entre las diferentes ofertas escojamos cuáles preferimos.

Expone el Hermano Mayor las reuniones mantenidas con las autoridades: Presidente Jorge Azcón quien designa coordinador para temas de la Hermandad y de San Juan a Pedro Olloqui (D.G. Cultura). Con DG Patrimonio se avanza poco. Tienen presupuesto de 1,2 millones de euros para Patrimonio de todo Aragón, lo que resulta claramente insuficiente. En este presupuesto hay una partida de 400.000 euros para escanear y digitalizar el Monasterio viejo.

Turismo Aragón tiene 1.8 millones de euros para restauraciones en el Monasterio alto. El Hermano mayor expresa la preocupación para que las obras se ejecuten en plazo. Dentro de esa partida hay 420.000 euros para rehabilitación de zonas museísticas y desde la Hermandad insistimos para que sean destinados a la nueva puesta en marcha del Centro de interpretación de la Corona de Aragón.

Se buscará integrar más los espacios de San Juan con el medio ambiente y es necesaria una solución para los baños/aseos.

Aún se debe dar tiempo al nuevo Gobierno de Aragón.

5.- En lo relativo a la renovación de cargos en Consejo Rector, el Hermano Mayor indica que no tocaba este año, pero se dan circunstancias por motivos profesionales y personales que los originan. Así, D. Luis Ena y D. Miguel Ángel Luquin han manifestado no continuar. Se agradece especialmente la dedicación, empeño y confianza para con la Hermandad de ambos. Todos los asistentes dan un caluroso aplauso de agradecimiento y D. Luis Ena expresa su agradecimiento con emotivas palabras. A su vez, D. Antonio Sangó seguirá en el Consejo Rector, pero ya como miembro sin cargo, y no como Teniente de Hermano Mayor, si bien continuará como Maestro de Ceremonias. Se incorporan al Consejo Rector el Caballero D. Pedro Sanz y la Infanta Doña Inés Solanilla, quien mañana será investida



Real Hermandad de  
San Juan de la Peña

como Dama. La Teniente de Hermano Mayor será Ana Sáez Benito y será Canciller D. Jorge Díez Zaera.

6.- Se producirá ampliación en el Consejo Asesor donde entrará D. Carlos Lapeña y otra persona aún por definir.

7.- Por unanimidad se ratifica el Acuerdo del año anterior sobre la prelación para ingresar en La Hermandad, aplicable a las nuevas investiduras: 50% entran por orden de solicitud. El otro 50% por otros criterios, pero por orden de: Primero, Infantes, Segundo parejas de miembros de la Hermandad, Tercero familiares de primer grado de miembros de la Hermandad. También se dará prioridad a los solicitantes que hayan participado anteriormente en actividades de la Hermandad. D. Aurelio López de Hita solicita precisar que se considera pareja, pero se deja sin definir. Se ha de ser cuidadoso en las incorporaciones y para eso están los padrinos.

8.- Se acuerda por todos los presentes la prelación para la asistencia a los Actos de la Hermandad: Primero miembros de la Hermandad, Segundo autoridades invitadas. Tercero familiares de primer grado. Siempre por orden de inscripción. Se plantea, por parte de D. Carlos Rufas que exista una pantalla exterior en el Panteón de Nobles para evitar que quede gente interesada no pueda ver los Actos centrales de San Juan.

9.- El Hermano Mayor comenta la propuesta de Actos 75 Aniversario de la Hermandad: No hay presupuesto cerrado. Como principales actividades señala:

a). Conseguir la vuelta del Santo Cáliz de la Catedral de Valencia por unos días a San Juan de la Peña y/o a Jaca.

b). Carta a la Casa Real ya entregada: Solicitada Audiencia y contar en Ceremonia en San Juan de la Peña con los Reyes, con ciclo extraordinario de conferencias con tal motivo.

c). Acto conmemorativo en Jaca y Zaragoza.

d). Concierto en San Juan de la Peña y otro en Jaca con el Teatro Real de Madrid para actividad de difusión. Es necesario saber su coste y obtener Sponsor.

d). Cupón de la ONCE y otras iniciativas.

Como actividades culturales:

a)- Publicación Suma de Estudios.

b). Aunar esfuerzos entre el Departamento de Presidencia del Gobierno de Aragón, quien pretende hacer actividades con una iniciativa denominada el "Reino de la Luz", como un compromiso del Presidente del Gobierno de Aragón, Turismo de Aragón y la Hermandad para una Exposición Magna sobre la que existirían varios proyectos.

c). "Muppies "en Zaragoza sobre la Real Hermandad y el Monasterio.



Real Hermandad de  
San Juan de la Peña

d). Dejar en 2025 alguna actuación de la Hermandad en beneficio del Monasterio viejo. Caben muchas posibilidades, pero han de ser asequibles. Se plantearía algo realizable y también se puede hacer algo por el Paisaje Protegido.

Por último, señala posibles actividades con miembros:

a). Ir de viaje a Roma (complicado por ser año jubilar) o Tierra Santa (impensable ahora). Ambos descartados en 2025. Otro tipo de visita...

b). Obsequio detalle especial con todos los miembros como pueden ser la entrega del nuevo libro de Suma de Estudios y un detalle personal tipo pin o similar.

Se agradece por diferentes asistentes al capítulo las propuestas y se aprueba que el Consejo Rector avance en las mismas.

D. Alfredo López ha escrito la publicación "El Castillo del Santo Grial" y agradece a la Hermandad que lo haya recogido en la página Web.

D. Antonio Laguarta y el representante Cofradía Santo Cáliz de Valencia, D. José Leto Melero, disertan sobre esta denominación, diferenciada del Santo Grial.

10.- En lo relativo a la financiación para los Actos del 75 Aniversario, el Hermano mayor indica que hay que seguir con todas las Direcciones generales del Gobierno de Aragón implicadas, se aprueba que se puedan pedir aportaciones extraordinarias a todos los miembros de la Hermandad. Se ha dejado tanto a la Dirección General de Cultura como a la Dirección General de Turismo el programa propuesto y se está solicitando ayuda y financiación a todas las partes implicadas en la gestión, cuidado y guarda del Monasterio, así como a IBERCAJA.

11.- D. Jorge Díez comenta que se puede acoger la Hermandad a los beneficios fiscales de la Ley de mecenazgo y para ello propone tramitar el alta de variación censal en la Agencia Tributaria. Con ello las aportaciones de los miembros disfrutarán a futuro de deducciones fiscales en impuesto sobre la renta dentro de los límites y porcentajes existentes. Por unanimidad se aprueba la propuesta.

12.- Se procurará hacer una distinción a los miembros de la Hermandad que llevan más de 25 años en la misma. La idea será que cada año se consolide distinguiendo a los que cumplen esos 25 años.

13.- Se aprueba la propuesta de que adquirir la capa-hábito como elemento distintivo será preferentemente aconsejable, salvo casos concretos. Se recuerda no puede utilizarse fuera de las Actos en el Monasterio.



Real Hermandad de  
San Juan de la Peña

14.- Por último, como ruegos y preguntas:

Se propone efectuar una reunión más adelante para presentar cuentas tras obtener financiación extraordinaria y para explicar las actividades del 75 Aniversario asociadas a la misma. Varios miembros se ofrecen a colaborar de manera voluntaria en dichas actividades.

Se sugiere hacer más capítulos y que puedan ser por videoconferencia.

D. Luis Angel Lopez pregunta por aspecto puntual acerca del orden sobre el Acto de la Hermandad y D. Antonio Sangó explica detalladamente diferentes aspectos de la celebración del día 23 en el Monasterio. Se leerá un extracto de Decreto de creación de la Hermandad. Antonio Laguarta precisa que la Oración de los fieles hará mención a San Juan Bautista y que el canto final de la Schola Gregoriana de Madrid será el himno de la Edad media de San Juan Bautista.

Por último, el Hermano mayor agradece el trabajo del equipo del Consejo Rector.  
A las 19 horas se levanta la sesión de lo cual se levanta esta Acta, de lo cual dan fe:

LOS INTERVENTORES:

D. Carlos Cajo Oriol

D. Francisco Javier Senar Gabás